

**ALEMÁN - FRANCÉS - GALLEGO - INGLÉS - ITALIANO - PORTUGUÉS**

<http://eoiponferrada.centros.educa.jcyl.es>

<p><b>MATRICULADOS EN ESTE CENTRO EN EL CURSO 2022/23</b></p> <p><b>Julio: del 3 a las 9:00 hasta el 14 a las 14:00</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Que han aprobado en junio</li> <li>○ Que han renunciado a la matrícula</li> </ul> <p><b>Septiembre: del 1 a las 9:00 hasta el 26 a las 14:00</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Que han aprobado en junio</li> <li>○ Que han renunciado a la matrícula</li> </ul> <p><b>Septiembre: del 15 a las 9:00 hasta el 26 a las 14:00</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Que han aprobado en septiembre</li> <li>○ Que repiten curso</li> </ul>	<p><b>Online</b> a través del Acceso Privado <b>Telefónicamente/Ventanilla</b></p>
<p><b>ADMITIDOS EN EL PRIMER PERIODO DE ADMISIÓN</b></p> <p><b>Julio: del 3 a las 9:00 hasta el 14 a las 14:00</b></p>	<p><b>(*) Online</b> enlace en página web <b>Telefónicamente/Ventanilla</b></p>
<p><b>ADMITIDOS EN EL SEGUNDO PERIODO DE ADMISIÓN</b></p> <p><b>Del 29 de septiembre a las 12:00 al 3 de octubre a las 14:00</b></p>	
<p>– Admitidos para actualizar conocimientos En las fechas señaladas para el primer/segundo periodo, según proceda</p> <p><b>Telefónicamente/Ventanilla</b></p>	

**Telefónicamente/Ventanilla – 987402200/lunes a viernes de 9 a 14:00**

<p><b>PLAZAS VACANTES</b> Adjudicación de plazas por orden de matrícula</p>	
<p><b>Octubre: del 4 a las 10:00 hasta el 11 a las 14:00</b> Para matricularse en A1 Para matricularse en A2, B1, B2.1, B2.2 y C1 con certificado de acceso al nivel</p> <p><b>Octubre: del 9 a las 10:00 hasta el 11 a las 14:00</b> Para matricularse tras haber realizado prueba de clasificación el 6 de octubre</p>	<p>Véase hoja informativa específica</p>

**(\*) MATRÍCULA ONLINE ADMITIDOS EN PRIMER Y SEGUNDO PERIODO DE ADMISIÓN**

A través del enlace en la sección *Admisión/Matrícula* de la página web.

- Introducir el DNI/NIE/Pasaporte.
- Elegir si es alumno nuevo o antiguo (antiguo = ha estado matriculado como alumno oficial presencial o libre en una EOI de Castilla y León). Hacer clic en el icono matricularse.
- Elegir grupo, tipo de tasa y opción de pago.
- Confirmar y aceptar. Imprimir 2 copias (resguardo para el interesado y para el banco).
- Abonar, con el resguardo correspondiente, las tasas en Unicaja Banco.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

- En los cursos de A1 que no tengan un mínimo de 10 alumnos será necesaria la autorización de la Administración.
- Los grupos y horarios ofertados pueden variar si las necesidades organizativas así lo requieren.

## TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS DE MATRÍCULA - Abonar en Unicaja Banco

(Decreto 11/2015 de 29 de enero, publicado en el BOCYL 2/02/2015)

ALUMNOS ANTIGUOS									
Personas que han estado matriculadas en una EOI de Castilla y León, excepto procedentes de <i>That's English!</i>									
	1 idioma			2 idiomas o repite por 1ª vez			3 idiomas y sucesivos o repite por 2ª vez o más		
Pago único	132,37 €			243,69 €			355,01 €		
Pago aplazado	1º plazo al matricularse	2º plazo 1 al 15 de diciembre	3º plazo 1 al 15 de marzo	1º plazo al matricularse	2º plazo 1 al 15 de diciembre	3º plazo 1 al 15 de marzo	1º plazo al matricularse	2º plazo 1 al 15 de diciembre	3º plazo 1 al 15 de marzo
	65,59 €	33,39 €	33,39 €	110,11 €	66,79 €	66,79 €	154,65 €	100,18 €	100,18 €

ALUMNOS NUEVOS									
Alumnado procedente de <i>That's English!</i> y personas que no han estado matriculadas en una EOI de Castilla y León.									
	1 idioma			2 idiomas o repite por 1ª vez			3 idiomas y sucesivos o repite por 2ª vez o más		
Pago único	162,73 €			274,05 €			385,37 €		
Pago aplazado	1º plazo al matricularse	2º plazo 1 al 15 de diciembre	3º plazo 1 al 15 de marzo	1º plazo al matricularse	2º plazo 1 al 15 de diciembre	3º plazo 1 al 15 de marzo	1º plazo al matricularse	2º plazo 1 al 15 de diciembre	3º plazo 1 al 15 de marzo
	95,95 €	33,39 €	33,39 €	140,49 €	66,78 €	66,78 €	185,03	100,17 €	100,17 €

→ **Documentación - Si no ha presentado ni autorizado su comprobación, deberá entregar:**

### Familia numerosa (copia del título oficial de familia numerosa):

- Familia numerosa general → Abonarán el 50% de la matrícula.
- Familia numerosa especial → Estarán exentos de tasas.

### No se abonará cantidad alguna en caso de:

- **Discapacidad igual o superior al 33%** → Copia del certificado correspondiente. Se considerarán afectados por una discapacidad en grado igual o superior al 33% los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o de gran invalidez, así como los pensionistas de Clases Pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.
- **Víctimas de actos terroristas** → El alumno víctima del terrorismo así como hijos o cónyuges de víctimas de actividades terroristas presentarán la correspondiente documentación acreditativa.
- **Violencia de género** → El alumnado víctima de violencia de género así como el alumno cuyos progenitores la sufran presentarán la correspondiente documentación acreditativa.

### Importante:

- La falta de pago total o parcial de la matrícula supondrá la anulación de ésta y el alumnado no podrá ser matriculado en el centro hasta que no abone la cantidad adeudada y supere de nuevo el proceso de admisión.
- Sólo se devolverá el importe abonado en periodo de matriculación si se hubiese producido un error administrativo.

## CURSO ACADÉMICO 2023/2024

Los grupos y la bibliografía se pueden consultar en la página web -sección *Admisión/Matrícula*, apartado *Matrícula Oficial*-.

### Inicio de la actividad lectiva

- Miércoles 4 de octubre: grupos de lunes y miércoles.
- Jueves 5 de octubre: grupos de martes y jueves.
- El alumnado asistirá al centro en el horario elegido.
- Las aulas se expondrán en los tabloneros de anuncios el 4 de octubre.